



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PEDROSA DE RÍO ÚRBEL

El Ayuntamiento Pleno de Pedrosa de Río Úrbel, en sesión celebrada el día 2 de marzo de 2021, aprobó inicialmente la relación valorada de la obra de «Dotación de puerta y ventana de forja-enero 2021», en Marmellar de Abajo, redactada por D.^a Susana Cabezón Martínez, graduada en Ciencias y Tecnologías de la Edificación, con un presupuesto de base de licitación de 7.621,39 euros.

Referido acuerdo y documento técnico quedan expuestos al público, a efectos de reclamaciones, por término de veinte días, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, entendiéndose aprobado definitivamente, sin necesidad de nueva resolución expresa, en el supuesto de no presentarse reclamaciones o alegaciones en el periodo de información pública.

En Pedrosa de Río Úrbel, a 3 de marzo de 2021.

El alcalde-presidente,
Óscar Alonso González